



## 1. RESULTADOS AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO IED CIUDAD DE BOGOTÁ

### 1.1. CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO IED CIUDAD DE BOGOTÁ VIGENCIA AUDITADA 2008

En desarrollo del PAD 2010, Ciclo I, de conformidad con el encargo de auditoría y el respectivo memorando de planeación, se realizó la Auditoría Gubernamental de Seguimiento con Enfoque Integral, Modalidad Especial, para evaluar el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito por la IED Ciudad de Bogotá, recibido de conformidad por la Dirección Sectorial de Educación en julio de 2008, como resultado de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Regular, PAD 2009, Ciclo I, vigencia auditada 2008.

El primer seguimiento se realiza en esta auditoría. En el plan de mejoramiento quedaron 14 hallazgos bajo responsabilidad de la IED, que se enuncian y evalúan a continuación.

*1. Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*

*Capítulo: 1.1. Evaluación sistema de control interno MECI*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.1.3. En MECI fue elaborado con sus diferentes componentes, sin embargo no hay registros ni evidencias de su evaluación ni del nivel de avance en su implementación*

*Acción correctiva: 1. Levantar actas de cada reunión del equipo MECI y dejar registros y documentos de cada tarea realizada. 2. Evaluar el nivel de avance de la implementación. 3. Organizar una carpeta MECI*

*Indicador: 100% de las actividades planteadas*

*Meta: 20 de septiembre de 2009*

*Área responsable: Rectoría*

*Responsable de la ejecución: Equipo institucional MECI que incluye Coordinadores, Administrativos, Docentes y Rector*

*Recursos: 1. recurso humano. Tiempo para las reuniones del equipo MECI 2. Documentación soporte normatividad 3. Equipos de Computo - papel*

*Fecha de inicio: 2009/06/01*

*Fecha de terminación: 2009/10/01*

*Resultado del indicador de seguimiento: No reportó*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas. Seguimiento Entidad: 0*

*Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.+*

En el seguimiento se constató que el equipo MECI de la IED efectuó varias reuniones en 2009, entre ellas las registradas en las actas Nos.004 y 005 (27 de julio y 25 de septiembre, en su orden), en estos documentos quedó registro del análisis del estado del proceso de implementación del MECI en el colegio, socializaron normas y documentos, distribuyeron trabajo por comisiones, distribuyeron y diligenciaron encuestas para el diagnóstico del MECI, socialización y análisis de las resoluciones expedidas por la SED para la integración de los



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

comités de calidad por procesos y el código de ética de los docentes. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

*2 %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*

*Capítulo: 1.1. Evaluación sistema de control interno MECI*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.1.5. (a) Administración del riesgo. El Colegio no cuenta con un proceso de administración de riesgo actualizado, incumplimiento la Ley 87/93, Decreto 2145/99; 1537/2001 y 599/05*

*Acción correctiva: Diseñar integralmente la administración y manejo del riesgo con todos sus procesos, una vez actualizado el mapa de riesgos*

*Indicador: Actualización del mapa de riesgos actualizado /. Diseño del proceso en un 100%*

*Meta: Elaborar el 100% proceso de administración de los riesgos para el 01 de septiembre de 2009*

*Área responsable: Rectoría Coordinación Administrativa*

*Responsable de la ejecución: Rector Coordinadores Funcionarios Administrativos*

*Recursos: 1. Mapa actual de Riesgos con que cuenta el Colegio 2. Nuevos formatos del mapa*

*Fecha de inicio: 2009/07/01*

*Fecha de terminación: 2009/09/11*

*Resultado del indicador de seguimiento: No reportó*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0*

*Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.+*

Rango de cumplimiento: 2 cumplido. . Seguimiento Contraloría: La IED realizó el diligenciamiento, actualización y ejecución del plan de manejo de riesgos, con la identificación, análisis y, valoración de riesgos y el seguimiento de las acciones identificadas para su manejo, en concordancia con la normatividad y directrices de la SED. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

*3 %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*

*Capítulo: 1.1. Evaluación sistema de control interno MECI Descripción del hallazgo u observación:*

*1.1.5. (b) Actas consejo directivo. Algunas actas del Consejo Directivo carecen de firmas o nombres legibles, claridad en la redacción de orden del día y es deficiente el archivo de documentos aprobados y los soportes respectivos*

*Acción correctiva: 1. Revisión mensual de actas por parte del rector, verificando redacción y control de firmas legibles dejando constancia de los asistentes, y mantener archivo organizado de las mismas.*

*Indicador: No. de actas revisadas/ No de reuniones realizadas*

*Meta: 100% de las actas de cada reunión realizada*

*Área responsable: Secretaría Consejo Directivo Rectoría*

*Responsable de la ejecución: Secretaria del Consejo Directivo Rectoría*

*Recursos: 1. Libro y carpetas de actas de Consejo Directivo. 2. Secretaria del Consejo Directivo 3.*

*Carpeta de documentos del Consejo Directivo*

*Fecha de inicio: 2009/05/15*

*Fecha de terminación: 2010/04/30*

*Resultado del indicador de seguimiento: No reportó*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0*

*Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.+*



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

En la auditoría se hizo revisión aleatoria de varias de las actas de consejo directivo de 2009, lo que permitió comprobar que su diligenciamiento se hizo conforme al procedimiento establecido para ello, con órdenes del día específicos y claros, con registro de las firmas de los asistentes a las reuniones, y el archivo ordenado de los soportes y anexos correspondientes. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

*4 Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*  
*Capítulo: 1.1. Evaluación sistema de control interno MECI Descripción del hallazgo u observación: 1.2.3. evidencias temas consejo directivo No hay una evidencia en las actas del Consejo Directivo de la adopción de un plan de mantenimiento, así como de Procedimientos para identificar y manejar el Riesgo, Control Interno, Inventarios, Almacén, Gestión Ambiental, trámite y respuesta a solicitudes, quejas, reclamos Derechos de Petición y Transporte Escolar.*  
*Acción correctiva: Elaborar o tener a mano el Plan de Mantenimiento y los procedimientos para identificar y manejar el Riesgo, Control Interno, Inventarios, Almacén, Gestión Ambiental y trámites a Quejas, Derechos de Petición, Transporte Escolar*  
*Indicador: 100% de cumplimiento a las acciones planteadas*  
*Meta: 100% de la existencia del documento*  
*Área responsable: Financiera Rectoría, Secretaria, C.D., Almacén, Secretaría Rectoría, Ciencias Naturales y Educación Ambiental*  
*Responsable de la ejecución: Auxiliar Financiera Rector Secretaría C.D. Almacenista Secretaria Rectoría Jefes área*  
*Recursos: 1. Plan Mantenimiento 2009 2. Documento de Procedimientos para el Control del Riesgo*  
*Fecha de inicio: 2009/06/01*  
*Fecha de terminación: 2009/09/01*  
*Resultado del indicador de seguimiento: No reportó*  
*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0*  
*Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.+*

En el seguimiento se efectuó revisión de las actas de consejo directivo de 2009, lo que dio lugar a establecer que los distintos procedimientos, con base en los lineamientos de la SED, han sido formalizados y adoptados por la IED, entre ellos, los correspondientes a: plan de mantenimiento, manejo del riesgo, MECI, manejo de inventarios y almacén, PRAE y gestión ambiental, trámite de quejas y derechos de petición, transporte escolar, presupuesto, contratación, etc. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

*5 Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*  
*Capítulo: 1.3. Evaluación contratación*  
*Descripción del hallazgo u observación: 1.3.2.1. Orden de servicio. No ha debido suscribirse la orden de Servicios 027 del 6 de junio de 2008 con Omar F. Barragán M. Para el levantamiento y actualización de inventarios, por cuanto lo impide el Decreto 1257/94 y la situación de reforzamiento no era excusa*  
*Acción correctiva: 1. Abstención total para contratar nuevamente este servicio. 2. Oficiar al almacenista para que conozca el informe de Contraloría y asuma responsablemente su cargo*



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

como se ha hecho en varias ocasiones 3. Solicitar nuevamente, tomar las acciones correctivas con el almacenista

Indicador: Cumplimiento 100% normatividad Decreto 1857/94 para no contratar servicios de inventario.

Meta: 17 de julio de 2009

Área responsable: Rectoría Auxiliar Financiera Almacén

Responsable de la ejecución: Rector Almacenista Control Interno Nivel Central Oficina de Personal

Recursos: 1. Infraestructura de software y equipos en el almacén 2. Asesoría de Control Interno y Oficina de Personal

Fecha de inicio: 2009/05/22

Fecha de terminación: 2009/07/17

Resultado del indicador de seguimiento:

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad:

Análisis - Seguimiento Entidad:

Resultado del indicador de seguimiento: No reportó

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0

Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.+

En el seguimiento se comprobó que el colegio no ha celebrado nuevos contratos para actualización de inventarios. La rectoría dirigió varios memorandos al encargado de las funciones del manejo de almacén e inventarios, requiriéndole sobre el cumplimiento de sus funciones. Se realizaron varias acciones correctivas por el almacenista y el grado de avance en la actualización de inventarios es aceptable. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

6 %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá

Capítulo: 1.4. Evaluación del presupuesto

Descripción del hallazgo u observación: 1.4.4.1. Información de ejecución presupuestal 2007 - 2008 La ejecución de gastos e inversión 2007 comprueban que fue remitida sin totalizar, detectándose diferencias en los rubros y valores de las reservas a constituir, porque no fueron incluidos algunos giros

Acción correctiva: 1. Remitir la información de gastos de funcionamiento e inversión 2007-2008 teniendo en cuenta la totalidad de los giros efectuados durante las vigencias.

Indicador: 100% del ajuste al informe

Meta: 15 de junio de 2009

Área responsable: Financiera Contable

Responsable de la ejecución: Yolanda Pachón (Auxiliar Financiera) Contador

Recursos: Técnicos Contador

Fecha de inicio: 2009/06/01

Fecha de terminación: 2009/06/15

Resultado del indicador de seguimiento:

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad:

Análisis - Seguimiento Entidad:

Resultado del indicador de seguimiento: No reportó

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0

Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.+



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

El seguimiento permitió comprobar que la IED remitió vía SIVICOF las ejecuciones presupuestales de 2008 y 2009, debidamente totalizadas y con las respectivas correcciones, subsanando la observación formulada. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

*7 %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*

*Capítulo: 1.5. Evaluación inventarios y almacén*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.5.1 El proceso de verificación y establecimiento de pruebas a la documentación (registro sistematizados, elementos en depósito, en servicio, inventarios individuales) permitió establecer que no ha sido ejecutado en los últimos años de acuerdo con las normas, especialmente Manual de Procedimiento Administrativo y contable para el manejo*

*Acción correctiva: 1. Continuar solicitando por escrito al almacenista que realice las tareas propias de su cargo de acuerdo Manual de Procedimiento Administrativos y Contables 2. Continuar reportando al Nivel Central las acciones del almacenista, mantener actualizados los registros en el sistema*

*Indicador: No. de acciones realizadas / No. acciones programadas*

*Meta: 1*

*Área responsable: Almacén, Rectoría área financiera*

*Responsable de la ejecución: Almacenista, rector, auxiliar financiera, contador*

*Recursos: Software de Inventarios*

*Fecha de inicio: 2009/05/22*

*Fecha de terminación: 2009/06/30*

*Resultado del indicador de seguimiento: No reportó*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0*

*Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.+*

En el seguimiento realizado se constató que el contratista encargado de la actualización de los inventarios hizo entrega a la rectoría el 18 de enero de 2010, de documentación que incluye 33 acta de inventarios individuales, que representan el 64.7% del total (51 inventarios individuales). El almacenista puso a disposición tres actas de inventario por dependencia, el inventario de elementos de consumo controlado, dos actas de bajas de elementos inservibles entregados a la SED en noviembre de 2009 y enero de 2010, el formato de ingresos y bajas reportado a la SED en diciembre de 2009, 3 tarjetas de kardex de control de existencias de elementos de consumo, formatos de entrada y salida de almacén observándose en algunos de estos últimos que no registran los números de los documentos de identificación de quienes los suscriben, copia de los trámites efectuados para informar sobre el hurto de un equipo de sonido en noviembre de 2009. No presentaron inventario general valorizado a 31 de diciembre de 2009, pues estaba pendiente su valoración. La acción correctiva y meta propuestas se cumplieron en forma parcialmente eficaz, por lo tanto el hallazgo queda abierto.

*8 %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*

*Capítulo: 1.5. Evaluación inventarios y almacén*





CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Descripción del hallazgo u observación: 1.5.2. Aplicativos almacén-inventario Uso inadecuado y no actualización de los aplicativos, además de deficiente comunicación entre las áreas involucradas con incidencia desfavorable porque se desconocen existencias reales de los bienes afectándose las cuentas reales en los estados financieros*

*Acción correctiva: 1. Adquisición de software amigable para garantizar el desarrollo de las tareas del almacén. 2. Incrementar la frecuencia de las reuniones del Comité de Sostenibilidad e Inventarios para mejorar la comunicación de las áreas involucradas.*

*Indicador: 100% en adquisición de nuevo aplicativo y mejoramiento de la función de registro, actualización y comunicación*

*Meta: al 30 de septiembre de 2009, tener actualizado el aplicativo*

*Área responsable: 1. Comité de sostenibilidad contable y control inventarios 2. Rectoría*

*Responsable de la ejecución: Auxiliar Financiera Contador Almacenista Rector*

*Recursos: Normatividad Informes Contables Actas del Comité*

*Fecha de inicio: 2009/05/22*

*Fecha de terminación: 2009/10/15*

*Resultado del indicador de seguimiento: No reportó*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0*

*Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.+*

En el seguimiento practicado se estableció que la IED adquirió en junio de 2009 un software para el registro y control de los inventarios. El comité de inventarios lo conformaron el 2 de marzo de 2010, fecha en la que realizó reunión, en el acta respectiva la Rectora de constancia, entre otros, de sus inquietudes por la valoración de los inventarios, elementos faltantes relacionados en listado del 1 de febrero, sobre ello requirió por escrito al almacenista, quien a 5 de marzo no había dado respuesta. La rectora encargada (desde el 21 de septiembre de 2009), ha hecho varios requerimientos para que le sea entregado el colegio con los inventarios actualizados, peticiones que a marzo de 2010, no han tenido respuesta. La acción correctiva y meta propuestas se cumplieron en forma parcialmente eficaz, por lo tanto el hallazgo queda abierto.

*9 %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*

*Capítulo: 1.6. Evaluación gestión ambiental*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.6.1. Ornato y huerta escolar. No se presentó ejecución presupuestal ni física del Proyecto de Ornato y Huerta Escolar, incumpléndose lo normado en la ley 87/93, artículo 2, literales b y c*

*Acción correctiva: 1. Contemplar para la próxima vigencia el proyecto de Ornato y Huerta Escolar*

*Indicador: 100% análisis de la pertinencia para la próxima vigencia*

*Meta: del 01 al 30 octubre de 2009*

*Área responsable: Ciencias naturales Jornadas Mañana y Tarde*

*Responsable de la ejecución: Docentes de las áreas de Ciencias encargados del Proyecto*

*Recursos: Formato para la presentación de proyectos al Consejo Directivo*

*Fecha de inicio: 2009/10/01*

*Fecha de terminación: 2009/11/15*

*Resultado del indicador de seguimiento: No reportó*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0*

*Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.+*



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

En el seguimiento se constató que el área de ciencias naturales del colegio elaboró y presentó el subproyecto No. Proyecto medio ambiente para ejecutar en la vigencia 2010, con un presupuesto de \$7.000.000, de acuerdo con los procedimientos establecidos para ello y fue incluido en el presupuesto de inversión a ejecutar. En el curso de 2009, el colegio suscribió varios compromisos para actividades de ornato y medio ambiente, entre ellos, las ordenes de trabajo y/o compra Nos.045 (mayo), 032 (abril), 051 (mayo), 056 (junio), 091 (septiembre) y 112 (noviembre). Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

10 *Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*

*Capítulo: 1.6. Evaluación gestión ambiental*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.6.3. Depósito basuras cultura de ahorro agua, energía La sede B carece de depósito de basuras y no se tiene evidencia de estadísticas de ahorro y control consumo de agua y energía*

*Acción correctiva: 1. Realizar Direcciones de Curso para todos los estudiantes invitando y haciendo conciencia del ahorro de agua y energía. Igual a los demás actores escolares, 2. Entregar boletines escritos sobre la importancia de ahorro agua y energía, 3. Elaborar estadísticas de ahorro y control agua y energía, 4. Consumir menos agua y energía. Solicitar apoyo con el nivel central de la SED.*

*Indicador: No acciones realizadas / /No. acciones programadas*

*Meta: 100% del cumplimiento de las acciones*

*Área responsable: Servicios Generales Personal Administrativo Estudiantes Docentes*

*Responsable de la ejecución: Rectoría Coordinaciones Área de Ciencias Naturales Generadores de Aseo Secretaría de Rectoría*

*Recursos: Copia de los recibos de agua y energía. Informes estadísticos de Consumo. Guías de Trabajo Actas de Registros de acciones*

*Fecha de inicio: 2009/06/08*

*Fecha de terminación: 2009/12/09*

*Resultado del indicador de seguimiento: No reportó*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0*

*Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.+*

En el seguimiento se verificó que la IED realizó varias actividades encaminadas a crear conciencia sobre el uso del agua, en la celebración del día mundial del agua, exploración de la cuenca del río Tunjuelito, campaña para la creación de la cultura del manejo de los residuos sólidos. Sin embargo sobre las acciones relacionadas con *3. Elaborar estadísticas de ahorro y control agua y energía, 4. Consumir menos agua y energía* no presentaron evidencias de su ejecución. El cumplimiento de la acción correctiva y meta propuestas fue parcialmente eficaz, de cuatro acciones, cumplieron dos, por lo tanto el hallazgo queda abierto.

11 *Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*

*Capítulo: 1.8. Evaluación planta física*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.8.1. Planta física. Auditorio sin entregar, biblioteca sin iluminación adecuada y sensor pequeño, laboratorios y talleres sin accesorios y acometidas necesarias, depósito de educación física sin ventilación, filtraciones en baños, acometidas*



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

eléctricas en área administrativa generando riesgos. Sede B sin depósito educación física y espacio tienda y enfermería sin plan preventivo

Acción correctiva: 1. Adecuar con mejor iluminación la biblioteca de la sede A. 2. Adquirir un sensor más grande para biblioteca para el presupuesto 2010. 3. Continuar solicitando al nivel central apoyo económico para corregir dificultades en la planta física

Indicador: No. acciones cumplidas / No. de acciones programadas

Meta: 100% de cumplimiento de las acciones propuestas a 30 de mayo de 2010

Área responsable: Nivel Central SED Nivel Institucional

Responsable de la ejecución: Jefes de las Diferentes áreas Plantas física Rectoría y Secretarías de Apoyo

Recursos: 1. Partida presupuestal Colegio 2. Nivel Central de la SED

Fecha de inicio: 2009/05/30

Fecha de terminación: 2010/05/30

Resultado del indicador de seguimiento: No reportó

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0

Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.++

En el seguimiento se comprobó que la iluminación de la biblioteca fue solucionada y la rectoría reiteró las peticiones al nivel central de la SED solicitando atención a la problemática enunciada en el hallazgo, incluido un derecho de petición del rector de la época, enviado el 6 de abril de 2009 a la Dirección de Plantas Físicas, sin obtener respuestas efectivas. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

12 %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: 1 período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá

Capítulo: 1.9. Evaluación sistema de información

Descripción del hallazgo u observación: 1.9.1. Insuficiente dotación y mantenimiento de equipos de cómputo, de banda ancha en aulas, biblioteca, área administrativa, al igual que la infraestructura y el equipamiento, afectándose la calidad del servicio educativo en el área de informática, así como la falta de confiabilidad en la información manejada por los inventarios y área de almacén.

Acción correctiva: 1. Solicitar a las diferentes dependencias del Nivel Central de la SED dotación, adecuación y mantenimiento de cada uno de los servicios en los que hay insuficiencia.

Indicador: 100% de cumplimiento a las acciones propuestas

Meta: 100% de seguimiento a las solicitudes

Área responsable: Nivel Central SED Rectoría Biblioteca Aéreas de tecnología

Responsable de la ejecución: Dependencias correspondientes Nivel Central Rector Bibliotecaria Secretarías

Recursos: Nivel Central Fondo de Servicios Educativos

Fecha de inicio: 2009/05/30

Fecha de terminación: 2010/05/30

Resultado del indicador de seguimiento: No reportó

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0

Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.++

En la auditoría realizada se estableció que las directivas del colegio reiteraron sus peticiones sobre equipos de cómputo a la SED, sin que a 30 de marzo de 2010, el nivel central haya dado soluciones a los problemas enunciados. Por lo tanto la





**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

*13 % Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*

*Capítulo: 1.10. Revisión rendición cuenta*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.10.1. Revisión rendición cuenta. La información reportada, en general presenta inconsistencias e incoherencias en unos y otros casos o no fueron presentados: formulario 300, CB-103, CBN-109, 110, 1037, 1095, 1096, CB- 0702, CB-0703; lo cual incumple lo normado resolución 20/06 y ley 87/93*

*Acción correctiva: Revisar y ajustar la información reportada y que se refleja en los diferentes formularios, cumpliendo lo normado*

*Indicador: 100% de cumplimiento de las acciones planteadas*

*Meta: A 01 de septiembre de 2009, tener las acciones propuestas*

*Área responsable: Auxiliar Financiera Rector Contador*

*Responsable de la ejecución: Auxiliar Financiera Rector y Contador*

*Recursos: Software Contable y financiero*

*Fecha de inicio: 2009/06/15*

*Fecha de terminación: 2009/09/15*

*Resultado del indicador de seguimiento: No reportó*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0*

*Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.++*

En el seguimiento se constató que la información reportada en la cuenta del año 2009, no presentó inconsistencias, los formatos fueron diligenciados correctamente. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

*14 % Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá*

*Capítulo: 1.10. Revisión rendición cuenta*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.10.2. Incumplimiento Normatividad al revisar la cuenta remitida del 2008: formulario 300, CB-0103, no fue enviado el CB-0203, CBN-105 no anuncia temas aprobados Consejo Directivo; CB-0701 y CB-0703, con problemas por no incluir y totalizar datos*

*Acción correctiva: 1. Hacer seguimiento permanente y revisión de la organización de la normatividad al respecto.*

*Indicador: Revisión 100% de la Cuenta 2008*

*Meta: al 15 de agosto de 2009 tener al 100% el ajuste de la información.*

*Área responsable: Financiero Contabilidad*

*Responsable de la ejecución: Auxiliar Financiera Contador*

*Recursos: Resoluciones y software*

*Fecha de inicio: 2009/06/30*

*Fecha de terminación: 2009/08/30*

*Resultado del indicador de seguimiento: No reportó*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0*

*Análisis - Seguimiento Entidad: No reportó.++*

El seguimiento dio lugar a comprobar que la información y formatos de la cuenta de la vigencia 2009, fueron diligenciados y enviados de conformidad con lo



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

estipulado en la norma vigente para ello. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

1.1.1. Grado de cumplimiento plan de mejoramiento IED Colegio Ciudad de Bogotá

14 acciones correctivas IED:

11 cumplidas x 2 = 22 puntos

3 cumplidas parcialmente x 1 = 3 puntos

25 puntos / 14 acciones = 1.79 promedio

Porcentaje de cumplimiento = Promedio del total de puntos x 100% / 2 =

$25/14 \times 100\% / 2 = (1.79 \times 100\%) / 2 = (179\% / 2) = 89.3\%$  Eficaz IED

Las acciones cumplidas dieron lugar a calcular una eficacia del 89.3%. De 14 hallazgos, quedaron tres abiertos así, %5.1 El proceso de verificación y establecimiento de pruebas a la documentación (registro sistematizados, elementos en depósito, en servicio, inventarios individuales) permitió establecer que no ha sido ejecutado en los últimos años de acuerdo con las normas, especialmente Manual de Procedimiento Administrativo y contable para el manejo. + %5.2. Aplicativos almacén-inventario Uso inadecuado y no actualización de los aplicativos, además de deficiente comunicación entre las áreas involucradas con incidencia desfavorable porque se desconocen existencias reales de los bienes afectándose las cuentas reales en los estados financieros. + y %6.3. Depósito basuras cultura de ahorro agua, energía La sede B carece de depósito de basuras y no se tiene evidencia de estadísticas de ahorro y control consumo de agua y energía. +, pues sus acciones no se cumplieron.

**CUADRO 1**  
**VALORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO IED CIUDAD DE BOGOTÁ**

SEGUIMIENTO	ACCIONES PROPUESTAS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ASIGNADO	CERRADAS	ABIERTAS	EFICACIA
MARZO 2010 IED	14	28	25	11	3	89.3%

1.1.2. Cumplimiento plan de mejoramiento SED nivel central Colegio Ciudad de Bogotá IED

En el plan de mejoramiento quedaron seis (6) hallazgos como responsabilidad del nivel central de la SED, que se enuncian y evalúan a continuación.

1 NC %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: 1 período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá . Nivel central . SED . IED  
Capítulo: 1.5. Evaluación a inventarios y almacén



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Descripción del hallazgo u observación: 1.5.2. El uso inadecuado y la no actualización, de los aplicativos existentes en la IED para el manejo del almacén y los inventarios, y la deficiente comunicación entre las áreas involucradas en estos procesos, inciden desfavorablemente en la ejecución y resultados de los mismos.*

*Acción correctiva: 1, Realizar una verificación funcional de los aplicativos SAE y SAI (Nivel Central). 2, Realizar una verificación técnica de los aplicativos SAE y SAI (Nivel central). 3, Verificar la implantación del sistema SAE\_SAI de las instituciones contratado por la Dirección Financiera de la SED. 4, Se programará visita de seguimiento para el manejo y control del aplicativo existente, se impartirá información sobre los procesos de manejo, control y seguimiento de los inventarios asignados al colegio. Se atenderá los requerimientos de dotación de acuerdo a las existencias físicas en bodega.*

*Indicador: Número de aplicativos implantados / Total de aplicativos propuestos Número de acciones cumplidas / Número de acciones propuestas*

*Meta: Implantar un aplicativo integral para el área de inventarios y un aplicativo para las instituciones. Realizar una visita de seguimiento*

*Área responsable: Dirección Financiera, Oficina Administrativa de RedP y Dirección de Dotaciones Escolares*

*Responsable de la ejecución: Ernesto Barrera / Luis Henry Moya / Flor María Díaz Rocha / Yolanda Cuellar /Oscar Ocampo*

*Recursos: Humanos y técnicos*

*Fecha de inicio: 2009/05/15*

*Fecha de terminación: 2009/12/15*

*Resultado del indicador de seguimiento: Compromiso de la SED a través de la Dir. Financiera y Dir.Serv Adtvos*

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 0*

*Análisis . Seguimiento Entidad: El requerimiento está siendo atendido por la dirección Financiera y la Dirección Administrativa a través de la REDP, el proceso se encuentra en producción en ocho colegios para verificar su efectividad.+*

En el seguimiento realizado en este colegio, se constató que no se había implantado el sistema SAE/SAI para el manejo, control y seguimiento a los inventarios y el almacén. La acción correctiva y meta propuestas se cumplieron en forma parcialmente eficaz. Estado de la acción formulada: Abierta.

*2 NC %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá -Nivel central . SED . IED*

*Capítulo: 1.5. Evaluación a inventarios y almacén*

*Descripción del hallazgo u observación: 1.5.1. La verificación y las pruebas selectivas realizadas a la documentación, registros sistematizados, elementos en depósito, elementos en servicio, inventarios individuales, etc., cuya responsabilidad fue asignada al funcionario encargado del manejo del almacén y los inventarios, permitió establecer que este proceso, en los últimos años, no ha sido ejecutado de acuerdo con la normatividad vigente sobre el tema, en particular con el manual antes citado. (õ )*

*Acción correctiva: Atendiendo el hallazgo con incidencia disciplinaria, la Oficina de Control Interno remitirá a la Oficina de Control Disciplinario para que adelante el proceso correspondiente.*

*Indicador: 1 oficio de traslado de hallazgo*

*Meta: Traslado mediante oficio del hallazgo a la oficina de Control disciplinario antes del 30 de mayo de 2009*

*Área responsable: Oficina de Control Interno*

*Responsable de la ejecución: Oficina de Control Interno*



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

Recursos: Jefe Oficina de Control Interno

Fecha de inicio: 2009/05/20

Fecha de terminación: 2009/05/31

Resultado del indicador de seguimiento: Se remitió a la Control Disciplinario interno

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 100

Análisis . Seguimiento Entidad: cumplida la acción de mejoramiento.+

En la auditoría se constató la apertura del proceso disciplinario por la oficina competente para ello en la SED. Por lo tanto la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron eficazmente y el hallazgo quedó cerrado.

3 NC %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá - -Nivel central. SED. IED

Capítulo: 1.6. Evaluación gestión ambiental

Descripción del hallazgo u observación: 1.6.3. Estadísticas de Consumo de servicios públicos y plan de manejo.

Acción correctiva: Se trabajará conjuntamente con los PRAES para incentivar campañas para la racionalización de los recursos y de los servicios públicos, con el fin de bajar los consumos de los mismos. Para las estadísticas se elaborarán nuevas bases de datos que permitan contar con información para la toma de decisiones y optimizar el uso de los recursos.

Indicador: Porcentaje de actualización de la base de datos

Meta: Optimizar y racionalización en el uso de los servicios públicos

Área responsable: Dirección de Servicios Administrativos

Responsable de la ejecución: José Tobías Arteaga

Recursos: Profesional Especializado y equipo de trabajo

Fecha de inicio: 2009/05/02

Fecha de terminación: 2009/11/30

Resultado del indicador de seguimiento: 65

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 65

Análisis . Seguimiento Entidad: Abril 30 2009: Se comenzó la ejecución de las acciones propuestas. Julio 20 de 2009: Con la restructuración de la SED se crea un área para el seguimiento de los servicios públicos en los establecimientos educativos donde se está implementando estrategias para el mejoramiento en la prestación, racionalización y control de los servicios lo mismo de los consumos de los colegios oficiales que cancela la SED. Se incentivará conjuntamente con los PRAES campañas para la racionalización de los recursos y de los servicios públicos, con el fin de bajar los consumos de los mismos. Para las estadísticas se están elaborando nuevas bases de datos que permitan contar con información para la toma de decisiones y optimizar el uso de los recursos.+

En el seguimiento se constató que las acciones correctivas no han trascendido a las instituciones educativas ni a los PRAES, lo que se refleja en el avance reportado por la SED. La acción correctiva y meta propuestas se cumplieron en forma parcialmente eficaz. Estado de la acción formulada: Abierta.

4 NC %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá - -Nivel central. SED. IED

Capítulo: 1.8. Evaluación planta física

Descripción del hallazgo u observación: 1.8.1. (a) La sede A, no obstante ser una edificación nueva, presenta algunas falencias. Existe una construcción en el costado sur occidental cuya





CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

funcionalidad es servir de auditorio, pero no ha sido entregada por existir problemas en la ejecución del contrato entre la SED y el constructor, no hay acceso libre al edificio por lo que no fue posible verificar su estado y características. En el costado noroccidental existe una edificación que no fue intervenida y se usa como depósito, en ese lugar deberían funcionar los llamados espacios sensoriales para atención de los niños discapacitados que hacen parte de la población estudiantil. El espacio destinado a biblioteca, en un 70% de su área carece de la iluminación adecuada para ese servicio y su distribución no ha sido adecuada a los parámetros de la SED que establecen debe ser organizada en forma modular. El sensor magnético con que está dotada la sala para el control de salida de libros, carece del tamaño necesario para cubrir la dimensión de la puerta de salida y atender en forma eficiente el flujo de usuarios en horas pico. Las aulas que deben prestar los servicios de laboratorios de bilingüismo, tecnología, enseñanza de sistemas de información, laboratorios de biología, física y química fueron entregadas careciendo de los accesorios y acometidas necesarias en la parte eléctrica y de sistemas para su normal funcionamiento, motivo por el cual han venido siendo adecuadas con los escasos recursos del colegio, los alumnos de primaria carecieron del aula adecuada para la enseñanza práctica de sistemas hasta febrero de 2009. El laboratorio de bilingüismo aunque cuenta con los equipos carece de las redes para su operación, por lo tanto no ha sido puesto en servicio. Los sitios destinados para depósito de los elementos educación física carecen de ventilación y son húmedos. Se presentan filtraciones de agua en algunos baños (õ )

*Acción correctiva:* Se realizara visita a esta Institución Educativa por parte de la Dirección de Construcciones con el fin de tomar acciones y poner en uso este espacio. Se pondrá en funcionamiento el espacio que fue construido para el laboratorio. Así mismo, con esta visita se solicitará al directivo docente contratar las adecuaciones necesarias para poner en funcionamiento la biblioteca y los laboratorios. Se adelantaran las acciones para conservar buen estado las instalaciones, planta física e infraestructura de la institución, adoptando el manual de mantenimiento preventivo y predictivo de la planta física de la SED, priorizando las acciones a ejecutar para la conservación de la misma.

*Indicador:* No. Acciones cumplidas / No. Acciones propuestas

*Meta:* Entrega de los espacios por parte de la SED al directivo Docente para su normal funcionamiento. (Acta de entrega de la Obra), y se, adoptara el manual de mantenimiento preventivo y predictivo de la planta física de la SED, priorizando las acciones a ejecutar para la conservación de la misma.

*Área responsable:* Dirección de construcción y conservación de establecimientos educativos

*Responsable de la ejecución:* Julio Cesar Luna

*Recursos:* Humanos, técnicos, presupuestales, administrativo

*Fecha de inicio:* 2009/05/18

*Fecha de terminación:* 2009/10/31

*Resultado del indicador de seguimiento:* se desmontaron los cerramientos provisionales, se habilitaron accesos y actualmente está en funcionamiento y uso por parte de la comunidad educativa.

*Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad:* 100

*Análisis . Seguimiento Entidad:* se encuentra en funcionamiento por parte de la institución educativa.+

En la auditoría se comprobó que la iluminación de la biblioteca fue solucionada y parcialmente la dotación y actualización de las aulas especializadas. El bloque de primaria y biblioteca carece de internet. El auditorio no ha sido terminado, ni entregado oficialmente. La rectoría reiteró las peticiones al nivel central de la SED solicitando atención a la problemática enunciada en el hallazgo, incluido un derecho de petición del rector de la época, enviado el 6 de abril de 2009 a la



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

Dirección de Plantas Físicas, sin obtener respuestas efectivas. La acción correctiva y meta propuestas se cumplieron en forma parcialmente eficaz. Estado de la acción formulada: Abierta.

5 NC %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá - -Nivel central . SED. IED

Capítulo: 1.8. Evaluación planta física

Descripción del hallazgo u observación: 1.8.1. (b) Redes y acometidas eléctricas sala de sistemas, laboratorios (bilingüismo)

Acción correctiva: Se realizará visita por parte de la mesa de ayuda y se presentaran las alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo.

Indicador: No. De visitas realizadas

Meta: Visita de diagnóstico y proyección de solución.

Área responsable: Oficina Administrativos de REDP

Responsable de la ejecución: Luz Adriana Rodríguez

Recursos: Profesional Especializado y equipo de trabajo

Fecha de inicio: 2009/05/02

Fecha de terminación: 2009/11/30

Resultado del indicador de seguimiento: 90

Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 90

Análisis . Seguimiento Entidad: Abril 30 2009: Se comenzó la ejecución de las acciones propuestas. Julio 20 de 2009: EL aula de sistemas antes del reforzamiento contaba con el cableado estructurado; sin embargo con el reforzamiento fue necesaria su adecuación, se ha gestionado con la Dirección de Construcciones (antes Subdirección Plantas Físicas) para la adecuación de estas salas; adicionalmente se está gestionando la adecuación de las salas con recursos de propios del colegio y la Oficina Administrativa de REDP. Sin Embargo se realizará visita de inspección a la institución por parte de la mesa de ayuda. Se realizó la visita a la Institución por parte de la mesa de ayuda, donde se observa el estado actual y funcional de las aulas y se proponen estrategias de solución para aspectos a mejorar, se adjunta informe de visita del 26 de mayo de 2009.+

El seguimiento permitió verificar que el bloque de primaria y la biblioteca carecen de internet. En el espacio destinado al área administrativa y secretaría, existen varias acometidas eléctricas con terminales que sobresalen en medio del salón, su instalación no fue concluida y presentan riesgo para los funcionarios que allí laboran. Por lo antes mencionado, la acción correctiva y meta propuestas se cumplieron con eficacia parcial y el hallazgo permanece abierto.

6 NC %Origen: auditoría regular PAD 2009 Ciclo: I período auditado 2008 colegio Ciudad de Bogotá - -Nivel central . SED. IED

Capítulo: 1.9. Evaluación sistemas de información

Descripción del hallazgo u observación: 1.9.1. Dotación de computadores insuficientes y servicio Internet

Acción correctiva: Se realizará visita por parte de la mesa de ayuda y se presentaran las alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo.

Indicador: No. De visitas realizadas

Meta: Visita de diagnóstico y proyección de solución.

Área responsable: Oficina Administrativos de REDP . Dirección de Dotaciones Escolares



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

*Responsable de la ejecución: Luz Adriana Rodríguez  
Recursos: Profesional Especializado y equipo de trabajo  
Fecha de inicio: 2009/05/02  
Fecha de terminación: 2009/11/30  
Resultado del indicador de seguimiento: 90  
Grado de avance físico de ejecución de las metas . Seguimiento Entidad: 90  
Análisis . Seguimiento Entidad: Abril 30 2009: Se comenzó la ejecución de las acciones propuestas. Julio 20 de 2009: La Oficina Administrativa de Redp ha prestado el servicio de soporte y mantenimiento a los equipos del colegio a través de la mesa de ayuda, atendiendo con oportunidad los servicios requeridos y los programados en las campañas de mantenimiento y servicios específicos, adicionalmente el administrador de aula ha realizado visitas de seguimiento donde se verifica y reporta el estado de los equipos. Los recursos asignados para la dotación de equipos son insuficiente; sin embargo, se han adoptado estrategias de contratación que permiten comprar soluciones de computo integrales para beneficiar a los niños niñas y jóvenes, los recursos asignados por la SED y gestionados con la UEL fueron contratados en su totalidad a través de subasta inversa en diciembre de 2008; este proceso de dotación de equipos a partir del octubre de 2008 pasó a responsabilidad de la nueva dirección de Dotaciones Escolares. El servicio de internet se presta por medio del convenio interadministrativo SED-ETB y todos los servicios solicitados por este concepto fueron atendidos y solucionados cumpliendo los tiempos de respuesta establecidos; para el cuatrienio 2008-2011 se tiene proyectado ampliar a un mega los enlaces de los 370 colegios, situación que debe realizarse gradualmente puesto que los recursos asignados no son suficientes. Sin Embargo se realizará visita de inspección a la institución por parte de la mesa de ayuda. Se realizó la visita a la Institución por parte de la mesa de ayuda, donde se observa el estado actual y funcional de las aulas y se proponen estrategias de solución para aspectos a mejorar, se adjunta informe de visita del 26 de mayo de 2009.+*

En el seguimiento se verificó que dentro del programa de adquisición de equipos de cómputo financiado por las UEL, el colegio no ha sido incluido, ni desde el nivel central se han atendido los requerimientos de actualización de equipos de cómputo. Las limitaciones de acceso a internet persisten en la biblioteca y el edificio en que funciona la primaria. La acción correctiva y meta propuestas no se cumplieron en forma eficaz. Estado de la acción formulada: Abierta.

1.1.3. Grado de cumplimiento del plan de mejoramiento SED nivel central, Colegio Ciudad de Bogotá IED

6 acciones correctivas SED:

1 cumplidasx2= 2 puntos

5 cumplidas parcialmentex1= 5 puntos

7 puntos/6 acciones= 1.17 promedio

Porcentaje de cumplimiento = Promedio del total de puntos x 100% / 2=

7/6x100% / 2= (1.17x100%)/2= (117%/2)= 58.3% Parcialmente eficaz SED

El nivel de eficacia del 58.3% fue determinado por el bajo cumplimiento de las acciones correctivas, pues de seis (6) hallazgos, permanecen abiertos cinco (5), lo que dará lugar a los correspondientes requerimientos a los responsables.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**CUADRO 2**  
**VALORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO IED CIUDAD DE BOGOTÁ**  
**SED NIVEL CENTRAL - IED**

<b>SEGUIMIENTO</b>	<b>ACCIONES PROPUESTAS</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>PUNTAJE ASIGNADO</b>	<b>CERRADAS</b>	<b>ABIERTAS</b>	<b>EFICACIA</b>
SED MARZO 2010	6	12	7	1	5	58.3%
IED MARZO 2010	14	28	25	11	3	89.3%